

ORDEN de 16 de julio de 1963 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Sacerdote don Manuel Pérez Fanego, Director de la Coral Polifónica y Orfeón de la Empresa Nacional «Bazán».

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Sacerdote don Manuel Pérez Fanego, Director de la Coral Polifónica y Orfeón de la Empresa Nacional «Bazán», vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1963.

NIETO

ORDEN de 16 de julio de 1963 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Alcalde de Valdoviño (La Coruña) don Evaristo Couce Casas

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Alcalde de Valdoviño (La Coruña) don Evaristo Couce Casas, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1963.

NIETO

ORDENES de 16 de julio de 1963 por las que se concede a los señores que se citan la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa.

A propuesta del Subsecretario de la Marina Mercante, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Don Ramón Girona Ballester. De segunda clase.
Don Roberto Conesa Escudero. De segunda clase.
Don Félix Aguirre Zarraga. De primera clase.

Madrid, 16 de julio de 1963.

NIETO

A propuesta del Director general de Construcciones e Industrias Navales Militares, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal de la Empresa Nacional «Bazán» que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Ingeniero Naval don Angel Morales Martínez. De tercera clase.

Cajero-habilitado don Felicísimo Pascualena de Vicente. De primera clase.

Madrid, 16 de julio de 1963.

NIETO

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier Rodríguez Marquina. De tercera clase.

Capitán de Corbeta (E. C.) don Francisco Suárez Barceña y Fernández. De segunda clase.

Capitán de la Marina Mercante don Epifanio Allga Canales. De segunda clase.

Secretario de la Asociación de Armadores de Bermeo don Juan Zulueta Arcevala. De primera clase.

Padre Fray Manuel Berristáin Ibieta (O. F.). De primera clase.

Hermano Alberto Aurrecochea Astúy (O. F.). De primera clase.

Cura Económico de la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua, de Ondárroa, don Pedro Aracana Aguirre. De primera clase.

Maestro nacional, Director de la Escuela de Pesca de Ondárroa, don Lorenzo Lecimberri Flamarique. De primera clase.

Presidente de la Cofradía de Santa Clara, de Ondárroa, don José María Bengoechea Cendoya. De primera clase.

Madrid, 16 de julio de 1963.

NIETO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1694 1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Alfonso Terán Brambilla.

Queriendo dar una muestra de Mi aprecio a don Alfonso Terán Brambilla.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
CIRILO CANOVAS GARCIA

ORDEN de 18 de julio de 1963 por la que se asciende a la categoría de Comendador de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo sexto, párrafos primero y segundo, del Decreto de 14 de diciembre de 1942, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los señores que a continuación se relacionan.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo octavo, párrafo tercero, del Decreto que se menciona, ha tenido a bien concederles la Encomienda de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola en la que hasta ahora ostentaban la categoría de Comendador ordinario:

D. Antonio Aimirall Carbonell
D. Arturo Camilleri Lapeire,
D. Luis Gómez de Aranda y Serrano,
D. Fernando Jaime Fanlo
D. Leon Matoses Falco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de julio de 1963.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Secretario de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

ORDEN de 18 de julio de 1963 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Lazo, a las señoras que se indican.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo sexto, párrafos primero y segundo del Decreto de 14 de diciembre de 1942 en relación con el artículo primero del de 30 de mayo de 1963, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en las señoras que a continuación se relacionan.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo octavo, párrafo tercero, del Decreto primeramente citado, ha tenido a bien concederles el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Lazo:

Dña Mercedes Díaz Fernández,
Dña Mónica Plaza de Prado,
Dña Pilar Rite Lamprecht.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de julio de 1963.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Secretario de la Orden Civil del Mérito Agrícola.